

VISTA DE UNA CAUSA

¿Tenencia o depósito de armas?

Ante la Sección cuarta de la Audiencia Provincial se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el procesado Marcial Villaverde Lasanta.

Según el fiscal, el 28 de mayo de 1934, en la carretera de Chamartín, fueron ocupadas al encausado cinco pistolas y dos revólvers, para los cuales carecía de licencia, y los que se hallaban en perfectas condiciones de funcionamiento. Cuatro de estas armas eran clandestinas.

Solicita se imponga a Marcial Villaverde la pena de dos años de prisión como autor de un delito de tenencia ilícita de armas.

La defensa explica los hechos, manifestando que si bien es cierta la ocupación de esas armas al procesado, ello se debió a que al salir éste del domicilio del Sr. Primo de Rivera recibió el encargo de llevar un paquete, ignorando lo que contenía, a la calle de Alcalá Galiano, número 8, solicitando la absolución de su patrocinado.

Han comparecido los agentes que hicieron la ocupación, limitándose a consignar esta realidad. También declaró el Sr. Primo de Rivera, quien reconoció como suyas esas armas y que las tenía para la defensa de su persona.

El fiscal, en su vista, solicitó información suplementaria, a lo que se adhirió la defensa, dándose, por tanto, por suspendido el juicio, ya que así lo acordó la Sala, para la práctica de lo indicado.

Un solo comentario nos sugiere esta vista, y es que, con arreglo a la ley de Tenencia ilícita de armas de 4 de julio de 1933, y en especial párrafo segundo del artículo 3.º, "la posesión o tenencia de más de tres armas, en las condiciones que fueron ocupadas las que men-

cionamos, integran depósito, no simple tenencia". Por consecuencia, en este aspecto creemos hay error en la calificación fiscal o al menos en su investigación jurídica encaminada a la tenencia dicha.

CONTRA LA FORMA DE GOBIERNO

En la Sección segunda de la Audiencia, integrada por los magistrados señores Rodrigo, Charrin y Movellán, y ante el Tribunal de Jurado, se celebró la vista de la causa seguida por supuesto delito contra la forma de gobierno contra los procesados D. Luis Franco, D. Alfonso Barrera, D. Francisco Torralba, D. Julio Cola, D. Carlos Merino, D. José Zuzaola, D. Carlos Sabater Gaytán de Ayala y el general D. Luis Orgaz Yoldi.

Se le acusaba de haber tratado de derrocar el régimen republicano valiéndose para ello de reuniones, aprovisionamientos de armas, publicación de la hoja "El Alacrán", etc., etc.

La defensa estaba encomendada a los letrados señores Colón Cardany y Fanjul.

Los procesados (que no eran más que los dos últimos, o sean los señores Orgaz y Sabater, los demás estaban amnistiados) negaron haber intervenido en los hechos delictivos imputados.

Comparecieron algunos testigos que dijeron haber tenido relaciones con los inculcados en orden a armas, algunas de caza.

El fiscal, D. Marino Medina, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación que venía ejercitando contra los procesados, y la Sala dictó sentencia absolutoria.

C. G.

EN LA SIERRA DE CORDOBA

Dos enmascarados, pistola en mano, se llevan la recaudación de un auto de línea y luego incendian el coche

CORDOBA, 16.—El último autobús de la línea de la sierra, al llegar al sitio denominado Santa Inés fué detenido por dos enmascarados pistola en mano, que requirieron al cobrador para que les entregara el importe de la recaudación. Les fueron entregadas 150 pesetas a que ascendía. Acto seguido los desconocidos rociaron el coche con una materia inflamable y le prendieron fuego.

Acudieron los bomberos, que consiguieron cortar el incendio, que había producido daños de escasa importancia.

Los atacadores consiguieron huir, sin que hasta ahora hayan podido ser capturados.

Al lugar del siniestro acudieron el gobernador y otras autoridades. También se personó el Juzgado, que instruye diligencias.

Es encontrado en un pozo el cadáver de un propietario agrícola

¿SE TRATA DE UN CRIMEN?

CORDOBA, 15.—Comunican de Espejo que en un pozo de una finca de este término, denominada Casilla de Palacio, se ha encontrado el cadáver del propietario agrícola Antonio Carrillo Jiménez. Extraído el cadáver, se observó presentaba una herida contusa en la frente con hundimiento de la bóveda craneana, y se vio que había una gran mancha de sangre junto al pozo, lo que hace suponer se trata de un crimen.

El Juzgado de Instrucción comenzó seguidamente las diligencias, tomando declaración a diferentes personas de la familia de la víctima y numerosos vecinos, sin haber podido esclarecer lo sucedido. Hay varios detenidos como sospechosos autores, proponiéndose el juez celebrar careos.

Una imprudencia

ZARAGOZA, 16.—Dicen de Egea de los Caballeros que el labrador Ausencio Areta, después de merendar en el campo, cometió la imprudencia de meterse en el río Arba para darse un baño. Sufrió un síncope, fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado.

Los conciertos de la Banda Municipal

Programa del concierto que dará la Banda Municipal el domingo 17 del corriente, a las once y media de la mañana, en el Retiro:

"La Niña de los Peines", pasodoble flamenco de concierto sobre sus canciones más populares, Emilio Díaz.

"Piezas características": 1, Torre bermeja, serenata; 2, Córdoba; 3, Castilla, seguidillas, Albéniz.

Pantomima y danza general del baile "Dafnis y Cloe", Ravel.

Obertura de "La flauta encantada", Mozart.

"En las estepas del Asia central", fragmento sinfónico, Borodín.

Selección de "El rey que rabió", Chapi.

Exposición de grabado

En el salón de Exposiciones de la Agrupación Artística Castro-Gil se inauguró ayer tarde la de grabadores independientes, organizada por la citada entidad.

Al acto de la inauguración asistieron el director general de Bellas Artes, nuestros críticos y artistas más notables y otras distinguidas personalidades. La Exposición, que consta de un centenar de obras en sus varias manifestaciones del grabado, contiene obras de Solana, Vázquez Díaz, Pedraza, Ribas, Mateos, Máximo Ramos, Poppelreuter, Caruncho, Aristizábal, Souto, Bardasano, Picol, Sánchez Toda (Angel y José), Puecho, Ibáñez, Picó, Peñador, Maura Nadal, Sesé, Cañas, Irañeta, Insúa, Casero, Gallardo, Cancio, Paula Millán, Caravia, Egido, Adsúa, Brihuega, Portela, Pérez Guerrero, Nogueira, Portela.

Los visitantes, gratísimamente impresionados ante la importancia y calidad de las obras expuestas, comentaron elogiosamente la pujanza que adquiere el grabado en España, merced al arduo trabajo de sus entusiastas cultivadores, unidos en la labor de arte, desdenando cuanto no sea este elevado propósito.

Se han concedido las medallas de la Exposición Nacional de Bellas Artes

El próximo lunes, día 18 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en los Palacios de Exposiciones del Retiro la votación para la Medalla de Honor y las concedidas por la Asociación de Pintores y Escultores, Círculo de Bellas Artes y Agrupación de Artistas Grabadores. La votación durará dos horas, o sea de cuatro a seis, procediéndose acto seguido a efectuar los respectivos escrutinios.

Relación de las medallas concedidas con esta fecha:

SECCION DE PINTURA

Primeras medallas.—Don Sebastián García Vázquez, por "Pastoral"; D. Daniel Vázquez Díaz, por "Retrato del escultor ruso Dimitri Tsapline"; D. Juan Vila Puig, por "Invierno".

Segundas medallas.—Don Miguel del Pino, por "Retrato"; D. Emilio García Martínez, por "Mañana de agosto"; don Antonio Vila Arrufat, por "Mi familia"; D. José Bardasano Baos, por "Retrato de la señora de Bardasano"; D. Fernando Briones, por "Maniquí chino"; D. Francisco Núñez Losada, por "Frias".

Terceras medallas.—Don Julio Mingollón, por "Jesús, Marta y María"; doña Margarita de Frau, por "Tinte en plata"; D. Juan Rivelles, por "Calabaza roja"; D. Rafael Pellicer, por "La vice-tyrante"; D. Juan Ferrer Carbonell, por "Plaza de una villa bretona"; D. Agustín Segura, por "Desnudo"; D. Francis-

co Prieto Santos, por "Toros en un pueblo andaluz"; doña Teresa Condeminas, por "El espejo"; D. Gerardo de Alvear, por "Interior"; D. José María Muñoz Melgosa, por "Safó"; D. José Luis Florit, por "Calma"; D. Julio Barrera, por "Brigada de Policía urbana".

SECCION DE ESCULTURA

Primeras medallas.—Don Antonio de la Cruz Collado, por "Desnudos"; don Martín Llauro, por "Desnudo".

Segundas medallas.—Don Luis Benedito Vives, por "Oso negro"; D. Quintín de la Torre, por "Tragedia"; don Francisco Gutiérrez Frechina, por "Estatuas de mujer".

Terceras medallas.—Don Francisco González Macías, por "Pequeña madre"; D. Jaime Durán, por "Adela"; D. Juan Luis Vassallo, por "Busto de mujer"; D. Emilio Aladrén, por "Retrato de la señora L. de R".

SECCION DE GRABADO

Primeras medalla.—Don José Pedraza Ostos, por "La Seo".

Segunda medalla.—Don Enrique Bráñez Hoyos, por "La senda del silencio".

Terceras medallas.—Don Máximo Ramos, por "Mi abuelo el pirata"; D. Pedro Gil Moreno de Mora, por "Barcos".

SECCION DE ARQUITECTURA

Primeras medalla.—Desierta.

Segunda Medalla.—Don Luis Feduchi y D. Vicente Eced Eced, por "Edificio Carrión".

Terceras medallas.—Don Manuel Muñoz Monasterio, por "Estudio de reforma urbana en la Puerta del Sol de Madrid"; D. Enrique Colás Hontán, por "Ornamentación del Teatro del Príncipe".

SECCION DE ARTE DECORATIVO

Primeras medallas.—Don Osmundo y D. Eloy Hernández Calzada, por "Conjunto de obras"; D. Luis Barrera Esteban, por "Conjunto de obras".

Segundas medallas.—Don Federico Marés, por "Retablo"; D. Antonio Vila Arrufat, por "Composición".

Terceras medallas.—Don Juan Pérez Gil, por "Repostería"; D. José María de Sancha, por "Chelsea bankment (Londres)"; D. Valentín Martín Laguna, por "La noche"; D. Dario Vilás Fernández, por "La prosperidad de Job"; D. Francisco Alvarez Galindez, por "Ría del Nervión"; D. Tomás Rueda Ramos, por "Plato decorativo".

Un fascista afiliado al Partido Comunista

La Policía ha detenido esta madrugada en la Puerta del Sol a dos individuos que le parecieran sospechosos. Trasladados a la comisaría del distrito, donde fueron interrogados los dos detenidos, resultaron llamarse Manuel Liqueñano López y Valero Martín Ponzano. Al cachárselos se les encontraron: a uno, dos pistolas, y al otro, una.

Uno de los detenidos manifestó que era fascista, pero que actualmente estaba afiliado al Partido Comunista con el fin de enterarse personalmente de su organización.

Los dos detenidos, con las armas que les fueron ocupadas y el oportuno atestado, pasaron a disposición del Juzgado de guardia.

Agrupación Profesional de Periodistas

La Junta directiva convoca a asamblea extraordinaria, que se celebrará el lunes 18, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Expediente sobre una reciente polémica periodística.

Seguidamente la Agrupación se reunirá en asamblea ordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Acta anterior.

Segundo. Movimiento de socios, cuentas y demás asuntos de trámite.

Tercero. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Ultima hora deportiva

La XVI Vuelta Ciclista a Cataluña

BARCELONA, 16.—A las dos y media de la tarde, en el recinto de Montjuich y frente a la pérgola, se ha dado por el concejal Sr. Bernades la salida a los corredores ciclistas participantes en la XVI Vuelta Ciclista a Cataluña. De los 145 corredores inscritos sólo dejaron de presentarse unos 20.

En la prueba participan equipos de Cataluña, Galicia, Aragón, Asturias, Vasconia, Madrid, Mallorca, Valencia, Túnez, Casablanca, Bélgica, Francia e Italia.

La salida fué presenciada por numeroso público, que aplaudió a los corredores, entre los que figuran Cañardo, Trueba, Alvarez y Cardona. La primera etapa es de Barcelona-Manresa, con un recorrido de 120 kilómetros.

Las cerilleras de Irún ante el cierre de la fábrica

SAN SEBASTIAN, 15.—Las cerilleras de Irún han celebrado una asamblea para tratar de la situación que se les crea ante el anuncio de un posible cierre de la fábrica y de la reducción por el momento de la jornada semanal a tres días. Visitaron al gobernador para darle cuenta de esta situación, que agravaría la falta de trabajo, que ya en Irún alcanza a 900 parados.

El gobernador cursó un telegrama al jefe del Gobierno exponiéndole el caso y expresándole el deseo de una intervención oficial para evitar el cierre de la fábrica.

EN EL SUPREMO

La condena de Encarnación Fuyola

El próximo lunes día 18 se verificará en la Audiencia la vista del recurso interpuesto por el abogado señor Ossorio y Gallardo contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia de Madrid contra la profesora señorita Fuyola, condenada a un año de prisión por el supuesto delito de ser portadora de una bandera en una manifestación comunista del 1.º de mayo, disuelta violentamente por la Policía.

La condena de la señorita Fuyola se debe únicamente al testimonio de una policía, puesto que nadie más la acusa de llevar la bandera; al contrario, parece que no la llevaba realmente.

La vista ha despertado extraordinario interés por la personalidad de la acusada y por tratarse, no de un delincuente vulgar, sino de una señorita culta, de trato exquisito y que de ninguna manera puede ser considerada como un peligro social, hasta el extremo de que se la recluya durante un año, privándola de sus actividades docentes.

Se incinera una camioneta

Ayer tarde ardió casualmente una camioneta en la calle de Fray Luis de León. Acudieron una bomba y un tanque de Incendios.

Un choque, un muerto y un herido

SAN SEBASTIAN, 16.—En Plasencia de Armas, kilómetro 64 de la carretera general, chocaron un autocamión de la matrícula de Castro Urdiales y un coche de turismo, ocupado por cinco personas.

Resultó muerto el joven Pedro Ota-su y herido gravemente el jesuita padre Pedro Lasquibar.

Los demás viajeros resultaron ilesos, así como el conductor del camión.

En favor de los parados forzosos de la clase media

El Comité ejecutivo de Unión Española de la Clase Media, presidido por el Sr. Royo Villanova, ha visitado al alcalde, haciéndole entrega de un escrito solicitando que el Municipio facilite alimentos, albergue y ropas a un número de individuos que, perteneciendo a la mesocracia, se encuentran en muy precaria situación, según viene comprobando dicha entidad por la Bolsa de Trabajo del Obrero Intelectual que tiene establecida.

Como las gestiones que vienen realizándose por dicha Bolsa de Trabajo para procurar colocación a cuantos se inscriben en ella se retrasan más de lo conveniente en algunos casos, no obstante el interés con que las sigue esta entidad, han encarecido los comisionados al alcalde ayude el Ayuntamiento madrileño a estos desvalidos de la clase media.

El Sr. Rico ofreció su decidido apoyo por tan justa causa, dentro de las posibilidades del Ayuntamiento.

Ha dimitido el comisario de Orden Público de la Generalidad

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el jefe de los servicios de la Comisaría General de Orden Público, Sr. Casellas, había presentado la dimisión de su cargo.

Tuvimos ocasión de hablar con el señor Casellas, quien a nuestras preguntas confirmó la veracidad de los rumores que circulaban. Dijo que, en efecto, había presentado la dimisión con carácter irrevocable y que estaba seguro de que le sería admitida.

—¿Se pueden saber las causas de la dimisión?—le preguntamos.

—Desde luego. Son muy naturales. A causa del excesivo trabajo que ha venido pesando sobre mí en estos últimos tiempos, me encuentro muy fatigado y he decidido permanecer una larga temporada en el campo, entregado en absoluto al descanso.

Según nuestras noticias, la dimisión obedece a que la práctica ha demostrado que el cargo que desempeñaba el Sr. Casellas, dada la organización policial de Cataluña, no era necesario, y que se podía refundir en el de secretario general de la Comisaría. Tan es así, que hoy se daba por seguro que D. Manuel Badía, que continúa desempeñando la secretaría general de la Comisaría de Orden Público, se hará cargo también de la jefatura del servicio.

El Sr. Casellas acudió esta mañana a su despacho oficial, dedicándose a recoger sus papeles.

Al mediodía estuvo en la Generalidad para despedirse del presidente.

Administración de LUZ, Narváez, 72, Madrid